

COMUNICADO DE PRENSA 0018/22

POLÍTICAS PÚBLICAS EN ARTICULACIÓN CON SAMCO LOCAL

3 de octubre de 2022 - Desde la Sub Secretaria de Salud Desarrollo Social y Equidad se planifican y ejecutan políticas públicas en articulación con el efector de salud (SAMCO local), con objetivo principal de contribuir en la mejora del servicio de atención a la comunidad partiendo de una mirada territorial e integral de la salud que posibilita una verdadera articulación con dicho efector desde el dialogo permanente para conocer y apoyar las necesidades hacia nuestra comunidad.

Dentro de las acciones a llevadas a cabo se destacan.

- Diálogo constante con profesionales y personal administrativo de la institución para coordinar acciones conjuntas como traslados, problemáticas de pacientes sin recursos, medicación, necesidades de personal.
- Nuevas guardias activas de lunes a jueves ampliando el sistema que venía funcionando hasta el momento.
- Incorporación de una enfermera, con cargo de 40 horas de planta.
- Acciones educativas y de prevención en diferentes temas de importancia como cáncer de mamas, diabetes, hipertensión arterial, enfermedades de trasmisión sexual, embarazo adolescente, discapacidad, salud mental, lactancia materna, vacunación, entre otros.

“Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible de la comunidad sanvicentina”.